



El síndrome holandés:

Demasiada riqueza malgastada

Christine Ebrahim-zadeh

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA dijo una vez que “al poseedor de las riquezas no le hace dichoso el tenerlas, sino el gastarlas, y no el gastarlas como quiera, sino el saberlas bien gastar”. Y lo dijo en una época en que España disfrutaba de las abundantes riquezas naturales, como el oro, que acaba de descubrir en América. Tal vez Cervantes ya notaba en su país síntomas de lo que ahora se conoce como el “síndrome holandés”, el nombre general que se asigna a las consecuencias perniciosas que acompañan al aumento sustancial de los ingresos de un país.

En los años sesenta, la riqueza de los Países Bajos aumentó considerablemente tras el descubrimiento de grandes yacimientos de gas natural en el Mar del Norte. Sin esperarse, esta aparente buena fortuna repercutió gravemente en sectores importantes de la economía, ya que el florín se apreció y perjudicó la competitividad de las exportaciones no petroleras del país. De ahí el nombre de “mal o síndrome holandés”, que si bien se lo relaciona con el descubrimiento de algún recurso natural, puede ser el resultado de cualquier hecho que genere grandes entradas de divisas, como un notable repunte de los precios de un recurso natural, la asistencia externa y la inversión extranjera directa. Los economistas han aplicado el modelo del síndrome holandés al estudio de tales situaciones, entre ellas el efecto de la entrada de los tesoros de América en la España del siglo XVI y el descubrimiento del oro en Australia en la década de 1850.

Diagnóstico . . .

¿Por qué un aumento espectacular de la riqueza tiene estas consecuencias paradójicamente adversas? La respuesta está en un estudio clásico de 1982 realizado por W. M. Corden y J. Peter Neary. Estos autores dividen una economía que experimenta una época de crecimiento de las exportaciones en tres sectores: dos exportadores —uno en auge y otro no— que conforman los dos sectores de bienes comerciados; y un tercer sector de bienes no comerciados orientado básicamente al suministro a residentes nacionales que puede abarcar el comercio minorista, los servicios y la construcción. Según el estudio de Corden y Neary, cuando un país se contagia del sín-

drome holandés, el sector exportador tradicional se ve desplazado por los otros dos.

Para explicarlo, tomemos el caso de un país donde se descubre petróleo. El aumento repentino de las exportaciones de crudo en un comienzo eleva los ingresos gracias a las mayores entradas de divisas. Si éstas se destinan en su totalidad a la importación, no habrá efecto directo alguno en la masa monetaria del país ni en la demanda de bienes nacionales. Pero supongamos que se las convierte en moneda local y se utilizan para adquirir bienes nacionales no comerciados. El resultado dependerá de si el tipo de cambio (nominal) del país —es decir, el precio de la moneda nacional respecto de una divisa extranjera determinante— lo fija el banco central o es flexible.

Si el tipo de cambio es fijo, la conversión de moneda extranjera a nacional incrementará la masa monetaria del país, y la presión de la demanda interna elevará los precios internos. Esto equivaldrá a una apreciación del tipo de cambio “real”, es decir, con una unidad de moneda extranjera se podrán comprar menos bienes y servicios “reales” que antes en la economía nacional. Si el tipo de cambio es flexible, la mayor oferta de divisas hará que la moneda nacional se aprecie, lo que implicará también una apreciación del tipo de cambio real, que se reflejará en este caso en un incremento del tipo de cambio nominal más que de los precios. En ambos casos, la apreciación del tipo de cambio real mina la competitividad de las exportaciones del país y, por ende, ocasionará la contracción del sector exportador tradicional. Todo este proceso se denomina el “efecto gasto”.

Al mismo tiempo, los factores (capital y trabajo) se reorientarán a la producción de bienes nacionales no comerciados, a fin de atender el aumento de la demanda interna, y al sector petrolero en auge. Estas dos transferencias reducirán la producción en el rezagado sector exportador tradicional. Este fenómeno se conoce como el “efecto recursos”.

Ambos efectos se hicieron patentes en los países petroleros en la década de los setenta, cuando los precios del crudo se dispararon y la exportación aumentó, lo que afectó a los sectores agrícola y manufacturero. De igual manera, el aumento del precio del café a finales de

los años setenta (tras una helada que destruyó los cultivos de Brasil) hizo despegar al sector cafetalero en países como Colombia a costa del sector exportador tradicional dado que el gasto y los recursos se reasignaron al sector de bienes no comerciados (véase el gráfico).

... ¿desalentador?

Algunos economistas no consideran que la desaceleración del sector de bienes comerciados constituya un verdadero problema si se prevé que las mayores entradas van a ser permanentes, y explican que en tales casos el síndrome ho-

landés podría representar sencillamente un proceso de adaptación de la economía a la nueva riqueza, con lo cual el uso del término “síndrome” sería inexacto. El cambio de enfoque de la producción del sector de bienes comerciados al de no comerciados no es más que un mecanismo de autocorrección, la forma en que la economía se adapta al incremento de la demanda interna.

Pero otros economistas opinan que incluso un cambio permanente es preocupante. Cuando el capital y la mano de obra se trasladan de un sector a otro, las industrias se ven obligadas a cerrar y los obreros tienen que buscar nuevos empleos. Esta transición, aunque sea breve, es económica y políticamente dolorosa. A los economistas también les preocupa que la fuga de recursos de los sectores manufactureros que permiten el “aprendizaje práctico” podría afectar al potencial de crecimiento del país a largo plazo al restringir una fuente importante de desarrollo del capital humano. En definitiva, más allá de que estos cambios puedan o no ser un problema, las autoridades tienen que ayudar a la economía a afrontar las consecuencias.

Prescripción médica

¿Qué pueden hacer las autoridades? Mucho dependerá de lo que dure la nueva riqueza. Si se prevé que los recursos hallados se agotarán con bastante rapidez, que los flujos de asistencia serán temporales y que la mejora de la relación de intercambio será transitoria, convendría proteger los sectores vulnerables, tal vez interviniendo en el mercado cambiario. La acumulación de reservas oficiales de divisas mediante la venta de moneda nacional tiende a mantener el valor cambiario de ésta en un nivel más bajo de lo normal, con lo que se aísla a la economía de las perturbaciones transitorias debidas al síndrome holandés cuyos efectos pronto podrán superarse. No obstante, hay que cerciorarse de que la acumulación de reservas no desemboque en inflación y que la nueva riqueza del país se administre de manera racional y transparente, por ejemplo, a través de una cuenta en el banco central o un fondo fiduciario.

En los países donde es probable que la nueva riqueza sea permanente, las autoridades encargadas de formular la política económica tienen que gestionar los cambios inevitables en la estructura de la economía de tal manera que se garantice su estabilidad. Convendría tomar medidas para reactivar la productividad del sector de bienes no comerciados e invertir en la reorientación profesional. Asimismo, se debería seguir diversificando las exportaciones para reducir la dependencia del sector en crecimiento y la vulnerabilidad frente a las perturbaciones externas, como un desplome de los precios de los productos básicos.

Ya sea mediante la administración prudente de los nuevos recursos o la modificación del curso de la economía para adaptarla a las nuevas circunstancias, esta forma de gastar bien la riqueza gozaría sin duda del beneplácito de Cervantes. ■

Christine Ebrahim-zadeh es redactora de Finanzas & Desarrollo.

